



Fundación
Príncipe de Asturias

Premio al
Pueblo Ejemplar
de Asturias

PROPUESTA
2012

La Fundación Príncipe de Asturias convoca el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias. El Premio será concedido al pueblo, aldea, núcleo de población, espacio paisajístico o grupo humano del Principado de Asturias que haya destacado de modo notable en la defensa y conservación de su entorno natural, ambiental, de su patrimonio histórico, cultural o artístico, o también en la realización de obras comunales u otras manifestaciones de solidaridad sobresalientes.

Texto de la Convocatoria del Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias

CANDIDATURA:

CANDIDATURA PROPUESTA POR:

Nombre / Institución _____

Cargo _____

Dirección _____ Ciudad _____

Teléfono _____ Fax _____ E-mail _____

Firma o sello de quien realiza la propuesta:

De acuerdo con el **Artículo 2** del Reglamento, es preciso adjuntar a esta propuesta la «documentación acerca del pueblo, aldea, núcleo de población, espacio paisajístico o grupo humano propuesto».

ENVIAR A: Fundación Príncipe de Asturias

C/ General Yagüe, 2. 33004 Oviedo
Principado de Asturias. España

T.: 985 25 87 55
F.: 985 24 21 04

www.fpa.es
fpa@fpa.es

Enviar antes del 10 de agosto de 2012

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1.999, de Protección de Datos de Carácter Personal:

Todos los datos personales incluidos en este documento serán objeto de tratamiento automatizado y no automatizado en el Fichero Candidatos y Promotores de Candidaturas cuya finalidad es la gestión de la recepción de la proposición de candidaturas para el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias, gestión de los candidatos con los méritos alegados por sus proponentes y de dichos proponentes. Todos los datos facilitados no serán objeto de cesión salvo que previamente se haya solicitado el consentimiento al interesado. Todos los campos son de obligada contestación puesto que en caso contrario no se podrá tomar en cuenta la proposición de candidatura. El responsable de fichero es la Fundación Príncipe de Asturias con domicilio en la Calle General Yagüe, 2 - 1º, 33004 - Oviedo. El interesado podrá revocar su consentimiento así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el citado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse mediante correo postal acompañando fotocopia de su D.N.I. o mediante correo electrónico firmado digitalmente con el fin de acreditar su identidad a la dirección info@fpa.es.